

UGT INFORMA

Solicitud equiparación de las pagas adicionales, así como permisos y licencias al personal adscrito al Servicio Canario de Salud con el resto de empleados públicos de la Administración General

En relación con las solicitudes para reclamar la paga adicional que están circulando por todas y cada una de las gerencias del SCS, desde esta Organización Sindical aclaramos lo siguiente:

- ✓ Esta no es una reivindicación nueva para la UGT ya que la habíamos solicitado con anterioridad.
- ✓ No sólo hemos reclamado el 100% de la paga adicional sino también la equiparación de permisos y licencias de nuestro personal con el del resto de empleados públicos de la Administración General.
- ✓ Hemos reiterado nuestra petición por escrito y con registro al Consejero y Viceconsejero de Administraciones Públicas, a la Directora General de la Función Pública, así como al Consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos, al objeto de que esta petición se lleve a la Mesa General por la vía urgente para que sean incluidos en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el año 2023.
- ✓ Con la finalidad de no saturar de forma innecesaria los registros de las administraciones públicas con peticiones individualizadas de todos y cada uno de los citados trabajadores/as, solicitamos a nuestros afiliados/as que acudan a sus secciones sindicales para cumplimentar la citada reclamación que adjuntaremos a nuestro expediente y enviaremos en un único documento a los registros habilitados para ello.